

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL –FAMILIA
PEREIRA- RISARALDA

NOTIFICACIÓN AUTO DEL 11 DE MAYO DE 2020, PROFERIDO POR EL MAGISTRADO DUBERNEY GRISALES HERRERA, EN SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR FEDERICO GONZÁLEZ V. CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA Y OTROS, RADICACIÓN 66001-22-13-000-2020-00059-00, AL SEÑOR JOSÉ ARTEMO ROJAS TORO.

En cumplimiento de lo ordenado en auto del 19 de los cursantes, por medio del presente se NOTIFICA al señor JOSÉ ARTEMO ROJAS TORO, que mediante proveído del 11 de mayo de 2020, se dispuso dar trámite a la ACCIÓN DE TUTELA de primera instancia, promovida por Federico González V., contra el Juzgado Primero Civil del Circuito de Pereira, Radicación 66001-22-13-000-2020-00059-00, a la que fue vinculado. Se les concede el término de un (1) día para que ejerza su derecho de defensa.

Se ordenó agotar dichas notificaciones por intermedio de aviso que se publicará en la *página web* de esta Corporación: *tribunalsuperiorpereira.com* –avisos-; en la de la Rama Judicial: *www.ramajudicial.gov.co* –novedades-; y que se fijará en la *cartelera de la Secretaría de la Sala Civil-Familia*

Pereira, mayo 19 de 2020



WILSON FREDY LÓPEZ
SECRETARIO

Cpog

PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA)
CARRERA 8ª CON CALLE 41 ESQUINA TORRE "C" – OFICINAS 306-304
TELÉFONOS: (6) 3147740 – 3147741 – 3147742 – 3147735
Correo Electrónico: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co